



ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO Y TRAMITACIÓN URGENTE, PARA LA ADJUDICACION DEL SERVICIO “CONSTRUCCIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS, STANDS MODULARES Y OTROS EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LA XI FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO ORNITOLÓGICO FIO-2016”, Nº EXPEDIENTE: G2016002, CELEBRADA EL DÍA 22 DE FEBRERO DE 2016

En Don Benito, en el domicilio social de FEVAL GESTION DE SERVICIOS SLU, en Paseo de FEVAL, s/n y siendo las 10,00 horas se reúne la Mesa de Contratación encargada de elaborar la propuesta de adjudicación de la contratación del Servicio “CONSTRUCCIÓN, MONTAJE Y DESMONTAJE DE CARPAS, STANDS MODULARES Y OTROS EQUIPAMIENTOS COMPLEMENTARIOS PARA LA XI FERIA INTERNACIONAL DE TURISMO ORNITOLÓGICO FIO-2016”, Nº EXPEDIENTE: G2016002, compuesta por:

PRESIDENTE: D. José González Casado. (Ing. Telecomunicaciones. Dpto. TIC)
VOCAL 1: D. Israel Garrido Gamero. (Controller financiero. Dpto. Administración)
VOCAL 2: Dña. Cristina González Pacheco. (Asesoramiento jurídico. Dpto. Contratación y compras)
TECNICO: D. José Núñez Chaparro. (Responsable Mantenimiento y Serv. Generales.)
TECNICO: D. Tomás Cocaña Rosco. (Coordinador técnico. Área comercial)
SECRETARIA: Dña. Concepción López Crespo. (Secretaria de dirección)

De conformidad con lo establecido en el artículo art. 320 del RDL 3/2011 por el que se aprueba el TR de la Ley de Contratos del Sector Público y en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rige el concurso se reúne la Mesa de Contratación al objeto “Sobre A-Oferta Económica” de las proposiciones admitidas y formular la propuesta que estime por conveniente al órgano de contratación.

Asisten a este acto D. Miguel Huertas Estepa por la empresa Ferias y Eventos y D. Jose Manuel Viñuela García y D^a Luisa Contreras Márquez por la empresa Jose Manuel Viñuela García

PRIMERO.- LECTURA DEL ANUNCIO DEL CONTRATO

En primer lugar, por parte del Presidente de la Mesa se informa a los asistentes del anuncio publicado en el DOE, que es conocido por todos.

SEGUNDO.- APERTURA DEL “SOBRE A- OFERTA ECONÓMICA”

A continuación el Presidente de la Mesa ordena la apertura del “Sobre A- Oferta Económica” presentado por cada uno de los licitadores, resultando el siguiente contenido:



PUNTUACION SOBRE A

Nº	EMPRESA	O.ECONOM. SIN IVA LOTE 1 (DECRECIENTE) (99.173,55 €)	PUNTOS CRITERIOS JUICIO VALOR		PUNTUACIÓN TOTAL
			CALIDA D TECNIC A PROPUE STA	MEJORAS SOBRE EXIGIDO EN PPT	
1	JOSE M. VIÑUELA GARCIA	88.884€ (61)	9	4	74
2	ROMIAN PRODUCCIONES	89.300€ (60,67)	1	6	67,71
3	FERIAS Y EVENTOS SL	92.200€ (60,11)	11	8	79,11

Todas las proposiciones admitidas se encuentran por debajo del presupuesto base de licitación que en el supuesto que nos ocupa asciende a: 99.173,55 euros sin IVA.

TERCERO.- PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO.

En consecuencia, y conforme a lo previsto en el art. 21, f) de las Instrucciones Internas de Contratación de FEVAL y art. 152 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, vista las proposiciones presentadas y admitidas a la licitación así como las puntuaciones otorgadas en el apartado anterior, la mesa de contratación propone por orden la adjudicación para la contratación del Servicio "construcción, montaje y desmontaje de carpas, stands modulares y otros equipamientos complementarios" a la empresa **Ferías y Eventos SL**, por ser en su conjunto la propuesta más ventajosa de las presentadas y por ajustarse a las prescripciones establecidas en el proyecto y en el Pliego.

CUARTO.- ELEVACIÓN DE LA PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN AL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN.

De conformidad con lo establecido en el art. 21 de las Instrucciones Internas de Contratación, art. 160 y 161 del RDL 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, la mesa acuerda por unanimidad, elevar la proposición presentada junto con el acta y la propuesta de adjudicación al órgano de contratación.



No habiendo más temas que tratar se levanta la sesión a las 10,15 horas del día al principio indicado.

Lo que certifico en Don Benito, con el visto bueno del Presidente a 22 de febrero de 2016.

LA SECRETARIA

Fdo.- Concepción López Crespo

FEVAL
GESTIÓN DE SERVICIOS, S.L.U.
Avda. de Badajoz, s/n.
06400 DON BENITO (Badajoz)

Vº Bº EI PRESIDENTE

Fdo.- José González Casado